

CONSORCIO ACP INGEOMAT

Guayaquil, 14 de febrero del 2018.

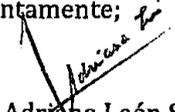
Señor Ingeniero
Vicente De Paul León Toledo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimos en poner a su conocimiento que por medio de la Escritura Pública de "Contrato de Consorcio que celebran la compañía INGEOMAT S.A., por interpuesta persona de su Gerente General, Señora Adriana Vanessa León Suárez; y la Compañía ACP CONSULTORÍA TÉCNICA CIA .LTDA por interpuesta persona de su presidente ejecutivo, Señor Santiago Fernando Abad Montero", celebrada el 14 de febrero del 2018, en la Cláusula Quinta se resolvió elegirlo a usted como Apoderado y Procurador Común del Consorcio, por un período de 2 años o hasta que se cumpla la gestión de fiscalización del proyecto MERCADO Central de la Ciudad de Guayaquil, contados a partir de inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Ejercerá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente;


Ab. Adriana León Suárez
Representante Legal
Ingeomat S.A.


Ing. Santiago Abad Montero
Representante Legal
ACP Consultoría Técnica Cía. Ltda.

Acepto el cargo para el cual he sido designado, 14 de Febrero del 2018.


Ing. Vicente León Toledo
C.I. 0907124127